La Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Santa Fe a través de su Secretaría de Cultura, organiza el 3º Concurso de Guitarra “Cuerdas Santafesinas” 2022 el cual se regirá por el presente reglamento.

Objetivo: Crear espacios de revalorización para el instrumento y sus intérpretes, de motivación y reconocimiento.

1- **Participantes**:

Podrán participar en el Concurso de Guitarra “Cuerdas Santafesinas” personas mayores de 16 años (cumplidos en el año 2022), que sean guitarristas de formación autodidáctica o académica, nacidos en el territorio de la Provincia de Santa Fe y domiciliados en cualquiera de las localidades de los Departamentos que conforman la provincia de Santa Fe:

* Sede Rosario: Rosario, San Lorenzo, Gral. López, Caseros, Iriondo, Belgrano y Constitución.
* Sede Santa Fe: 9 de julio, Vera, Gral. Obligado, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Castellanos, Las Colonias, Garay, La Capital, San Martín y San Gerónimo.

No podrán participar aquellos guitarristas que fueran seleccionados como artistas locales en las dos anteriores ediciones del Concurso de Guitarras “Cuerdas Santafesinas”.

2- **Inscripción:**

Cada participante deberá enviar una filmación a modo de registro en vivo, interpretando en guitarra solista o ensamble de guitarras (hasta cuatro como máximo) una obra que puede ser original, transcripción o arreglo. No hay restricciones en cuanto a géneros musicales o estilos.

Con respecto a la filmación, no se contemplará el formato de video clip, debe ser filmado en una sola toma, sin ediciones. La calidad de la misma puede ser profesional o doméstica, con la única condición de permitir una audición clara. El material debe ser enviado a **areacultural@upcnsfe.org.ar**

El material deberá estar acompañado de los siguientes datos del/los postulantes/s: Nombres y apellidos- Fotocopia de DNI- Dirección postal- Teléfono- Correo electrónico- Título de la obra- Nombre de los compositores- Nombre del arreglador-

Plazo de inscripción: A partir del lunes **10 de septiembre de 2022 hasta el 26 de septiembre de 2022 inclusive.**

La presentación de las obras en este concurso implica la aceptación por parte del participante, de las presentes bases y condiciones.

3- **Jurado**:

El Jurado para la sede Rosario estará integrado por:

El Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, el Liceo Municipal “Antonio Fuentes del Arco” y la Asociación Civil “Sonamos Latinoamérica”- Santa Fe.

El Jurado para la sede Santa Fe estará integrado por: la Escuela de Música de la Universidad Nacional de Rosario, la escuela Municipal de Música “Juan B. Massa” de la Municipalidad de Rosario y la Asociación Civil “Sonamos Latinoamérica”- Rosario”.

Estas instituciones designarán a los Profesores de Guitarra que oficiarán de Jurados para la preselección de los finalistas.

De la selección Final:

Los primeros cinco preseleccionados, realizarán una actuación ante el Jurado seleccionador de cada sede, en día y horario a confirmar. Para la sede Santa Fe la misma se llevará a cabo en la Sede de UPCN, sita en Rivadavia 2513 de la ciudad de Santa Fe; y para la Sede Rosario en la Delegación Rosario de UPCN, cita en Maipú 1619 de la ciudad de Rosario.

En dicha oportunidad los participantes deberán interpretar entre 2 (dos) o 3 (tres) piezas en vivo, cuya duración total no podrá exceder el tiempo de 15 (quince) minutos.

Concluida la presentación de los participantes, el Jurado procederá a la Selección Final.

4- **Premio:**

El premio Será de Promoción Artística:

El ganador será el representante local para el Festival Guitarras del Mundo, edición 2022.

5- **Otras consideraciones:**

Todos los participantes que intervengan en este concurso recibirán Diploma que certifique su participación.

El concurso podrá ser declarado desierto por el Jurado actuante.

Las situaciones no previstas serán resueltas por UPCN, en su carácter de organizador del presente Concurso.

Informes: U.P.C.N. Seccional Santa Fe - Secretaría de Cultura – Tucumán 2457- Santa Fe

areacultural@upcnsfe.org.ar

Teléfonos 3424550900 – int. 165